

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
ABOGADO**

SEÑORES

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
BARRANQUILLA**

PROCESO. EJECUTIVO DE ALIMENTO

DTE- JENIFER PAOLA VILLADIEGO CARRILLO

DDO- ALVARO JAVIER MANJARREZ CABARCA

RAD- 08001311000820220002900

ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ, abogada titulada en ejercicio de mi profesión identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderada judicial del señor **ALVARO JAVIER MANJAREZ CABARCA**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No- 1.140.825.757 expedida en B/quilla adjunto (poder) demandado dentro del proceso de la referencia, a través del presente escrito me permito muy comedidamente dar contestación a la Demanda EJECUTIVA DE ALIMENTO instaurada por la señora **JENIFER PAOLA VILLADIEGO CARRILLO** a favor de su menor hijo **MILAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO** de representada, con base en los hechos que seguidamente expongo oponiéndome a todas las pretensiones de la parte actora.

Los hechos de la demanda la contesto de la siguiente forma

PRIMERO- al hecho primero es cierto.

SEGUNDO-es cierto en parte en la acta de conciliación celebrada en fecha 17 de Febrero del año 2021 efectuada en la comisaria Doce del Municipio de B/quilla se llevó a cabo una acta de compromiso, donde mi poderdante señor **ALVARO JAVIER MANJARREZ CAMARGO**, y la señora **JENIFER PAOLA VILLADIEGO CARRILLO**, celebraron un ofrecimiento de alimento y regulación de visita, de su menor hijo **MILAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO**, esto con el objetivo para evitar algunos inconveniente la cual se efectuó en la siguiente forma: 1- (\$300.000) Trecientos Mil Pesos Moneda corriente distribuido en especie por parte del señor **ALVARO JAVIER MANJARREZ CAMARGO** , y en forma conjunta los padres asumirán los gasto de vestuarios, educación calzados etc. Y los gastos escolares serán asumidos por el padre con previa factura. La señora **JENIFER PAOLA VILLADIEGO**, en forma voluntaria le comunico a mi prohijado un acuerdo extra judicial que el asumiera los gasto del menor **MILAN DAVID MANJARREZ VIDALLEGO**, cuando el menor estuviera bajo el

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ- ABOGADO- CALLE 39 No- 43-
123 PISO 8 OFICINA G-21 CELULAR 3126324819**

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
ABOGADO**

cuidado del padre este asumieran los gasto antes relacionado en la acta de conciliación y a su vez la señora JENIFER PAOLA VILLADIEGO, lo asumirían cuando le correspondieran la semana de la custodia del menor. Además mi poderdante tiene otros gastos como son la manutención de su nuevo hogar donde la señora se encuentra en estado de gestación con pronóstico de alto riesgo,

TERCERO- es cierto

CUARTO-que lo pruebe- en virtud que mi poderdante si ha cumplido con la cuota en especie la cual anexo recibos de pagos de útiles vestuario colegios etc.

QUINTO- que lo pruebe

EXCEPCIONES

Me permito señor Juez proponer a Nombre de mi representado señor ALVARO JAVIER MANJARREZ CABARCA, la excepción de Merito de la inexistencia de la causas invocadas, la cual procedo a fundamentar en la siguiente forma

En cuanto a la pretensiones Primera no se puede condenar a mi representado señor ALVARO JAVIER MANJARREZ CABARCA, a pagar la suma de (\$3.633.760) del proceso ejecutivo de alimento en virtud que mi poderdante se encuentra con una nueva relación y su señora se encuentra en estado de gestación y con un pronóstico de alto riesgo pero el cumple su deber de padre del menor MILAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO mi poderdante no se opone a los hechos sino que se dé una claridad a los mismos, para demostrar la veracidad mediante pruebas. Él ha sido un padre responsable de la manutención de su menor hijo, es así que anexo al proceso los recibos de compra de vestuario del menor. Colegio. A sabiendas que la responsabilidad de la manutención del menor es compartida con la madre. Que demuestre mediante el proceso que la cuota alimentaria que suministra el padre a su menor hijo de (4) años no alcanza, para su sustento y además la cuota que le corresponde a la actora como madre le solicito a Usted que se desembargue a mi representado de la demanda ejecutiva de alimento de su menor hijo MILAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO, en virtud que el demandado ha venido cumpliendo sus obligaciones de padre, además que la señora ha actuado de mala fe a sabiendas que en la Policía Nacional Ministerio de Defensas no aceptan embargo alguno y con esto deja desprotegida a su menor hijo, como también, vulnerando el derecho al buen nombre y a la honra del señor ALVARO JAVIER MANJARREZ CABARCA . ART 15 -21 Constitución Política C/biana

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
ABOGADO**

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

Invoco como fundamentos de derechos los artículos 39-96-CGP art-C.P.C/biana

PRUEBAS

DOCUMENTALES

Solicito señor juez se tenga como medio de pruebas los siguientes documentos:

- 1- Copia de los recibos de compra que hace mi poderdante para su menor hijo
- 2- Copia de matrícula del centro educativo donde estudia el menor MILIAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO
- 3- Acta de la audiencia de Conciliación donde le fijan la cuota alimentaria la cual se encuentra radicada en la Demanda principal
- 4- Certificación Laboral emitida por la Policía Nacional para probar el salario que devenga el demandado señor ALVARO DAVID MANJARREZ CABARCAS.
- 5- Registro civil del menor MILAN DAVID MANJARREZ VILLADIEGO

ANEXO

1. Poder para actuar
2. Copia de la contestación de la Demanda para el archivo del Juzgado
3. Los documentos enunciados en las Pruebas

NOTIFICACIONES

Recibiré notificación en mi oficina ubicada en la calle 39 No- 43-123 piso 8 Oficina G-21 del Edificio Parqueadero la Flores y en mi correo electrónico bisdoctora@hotmail.com y mi poderdante en la Calle 50No- 24D-46 Barrio Villa Mudvi Soledad (Atlco) y en su correo electrónico alvaroManjarrezc@gmail.com Departamento de Nomina Policía Nacional y la demandante en la Carrera 4No- 29B-72

Con mí acostumbrado respecto
De Usted atte.

ELDA MARIA ARAZO HERANDEZ
C.C. No- 32.811.894 de Soledad (Atlco)
T.P. No- 152.967 del C.S.Jra

ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ- ABOGADO- CALLE 39 No- 43-123 PISO 8 OFICINA G-21 CELULAR 3126324819

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
ABOGADO**

**ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ- ABOGADO- CALLE 39 No- 43-
123 PISO 8 OFICINA G-21 CELULAR 3126324819**

NUIP 1044660593

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **55955758**



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría
 Notaría
 Número **12**
 Consulado
 Corregimiento
 Inspección de Policía
 Código **C 7 M**

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA

Datos del inscrito

Primer Apellido: **MANJARRES**
 Segundo Apellido: **VILLADIEGO**

Nombre(s): **MILAN DAVID**

Fecha de nacimiento: Año **2016**, Mes **ABR**, Día **15**
 Sexo (en letras): **Masculino**
 Grupo sanguíneo: ******
 Factor RH:

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección):
COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: **CERTIFICADO DE NACIDO VIVO**
 Número certificado de nacido vivo: **13302490-3**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: **VILLADIEGO CARRILLO JENNIFER PAOLA**

Documento de identificación (Clase y número): **CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 55.307.979**
 Nacionalidad: **COLOMBIANA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: **MANJARRES CABARCAS ALVARO JAVIER**

Documento de identificación (Clase y número): **CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.140.825.757**
 Nacionalidad: **COLOMBIANO**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: **MANJARRES CABARCAS ALVARO JAVIER**

Documento de identificación (Clase y número): **CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.140.825.757**
 Firma: *Alvaro Cabarcas Manjarres*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma:

Fecha de inscripción: Año **2016**, Mes **ABR**, Día **6**

Nombre y firma del funcionario que autoriza: **JEIMMY LUCIA REVELO CAMACHO**

Reconocimiento paterno: *Alvaro Cabarcas Manjarres*
 Firma:

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: **JEIMMY LUCIA REVELO CAMACHO**
 Firma:

ESPACIO PARA NOTAS

LV 251

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



CENTRO EDUCATIVO PEQUEÑOS GENIOS DE SOLEDAD S.A.S

HOJA DE MATRICULA

DATOS PERSONALES

Nombre y apellido del alumno: *Milan David Manjarres Villadiego*
No. Registro de nacimiento: *1044660593* expedida en:
Direccion del alumno: *calle 50 24d-46 villa mundi* telefono: *3113197746*
Fecha de nacimiento: *15/04/2016* lugar de nacimiento: *Barranquilla*
Sisben: *EPS. policia Nacional* estrato: *2* genero: *Masculino*
A estudiado con anterioridad en esta institucion: *NO*

Establecimiento donde curso el año anterior:

Nombre y apellido del padre: *Alvaro Javier Manjarres Cabargav*

Nombre y apellido de la madre: *Jennifer Villadiego Carrillo*

Ocupacion de la madre: *Enfermera* No.C.c: *55307979*

Ocupacion del padre: *Funcionario publico (policia N.)* No. C.c *1140825757*

DATOS DEL ACUDIENTE RESPONSABLE

Nombre y apellido del acudiente: *Yaneris Sofia Cabargas Tinoco*

Direccion: *calle 50 24d-46* telefono: *3113197746*

Ocupacion: *Ama de casa* No.C.c: *32709728*

Parentesco con el alumno: *Abuela*

CONTRATO SOLIDARIO DE PRESTACION DE SERVICIO

al firmar la matricula el estudiante y la institucion se comprometen a cumplir con todas las normas vigentes establecidas en el manual de normas correspondiente, si en el momento de la matricula el estudiante no presento el total de los requisitos, la institucion tiene la discrecionalidad de estipular la fecha maxima de cumplimiento. el incumplimiento de lo anterior invalida este contrato y exime a la institucion de cualquier consecuencia juridica y legal.

firma del padre o acudiente

Alvaro Manjarres
C.C No. *1.140.825.757*

Firma del director

C.C No.

CANCELACION DE MATRICULA

Motivo:

Fecha de cancelacion: *20/01/2022*

Observacion

firma del padre o acudiente

Yaneris S Cabargas

C.C No.

Firma del director

C.C No.



SALIDA REVISADA
AMAZONA CENTER

SAME KAIS ISSA AWADA
Nit: 84062099-1
MACEN AMAZONA CENTER
Calle 35 # 40 - 50
Teléfono: 3701878 - 3706289
BARRANQUILLA-COLOMBIA
RESPONSABLES DEL IVA

ATENDIDO POR: GENERICO .
SR(A): CLIENTES VARIOS
CC: 12022222
DER:

FACTURA DE VENTA NRO: 28131
RESOLUCION DIAN AUTORIZACION 18764021498921
F. RESOLUCION: 20/11/2021
VIGENCIA HASTA: 20/08/2022
RANGO HABILITA DEL BAC2 24979 AL BAC2 100000
FECHA-HORA: 25/01/2022 14:44:39
CAJA Nro: 2
CAJERO: CAJERO
MÁQUINA: 14:2D:27:E4:17:0F

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
127510020000	PANTALON NIÑO 2022 MARICE	\$20,000
1 UND. X \$20,000		
127510020000	PANTALON NIÑO 2022 MARICE	\$20,000
1 UND. X \$20,000		

Total Registros: 2 Total Unidades: 2
 SUBTOTAL: \$ 40,000
 -DIO.: \$ 0
VALOR A PAGAR: \$ 40,000

FORMA DE PAGO	VALOR
CONTADO	\$ 50,000
Vuelto	\$ -10,000

DETALLE DE IMPUESTOS

TARIFA	BASE	IMPUESTO
19%	\$ 33,613	\$ 6,387

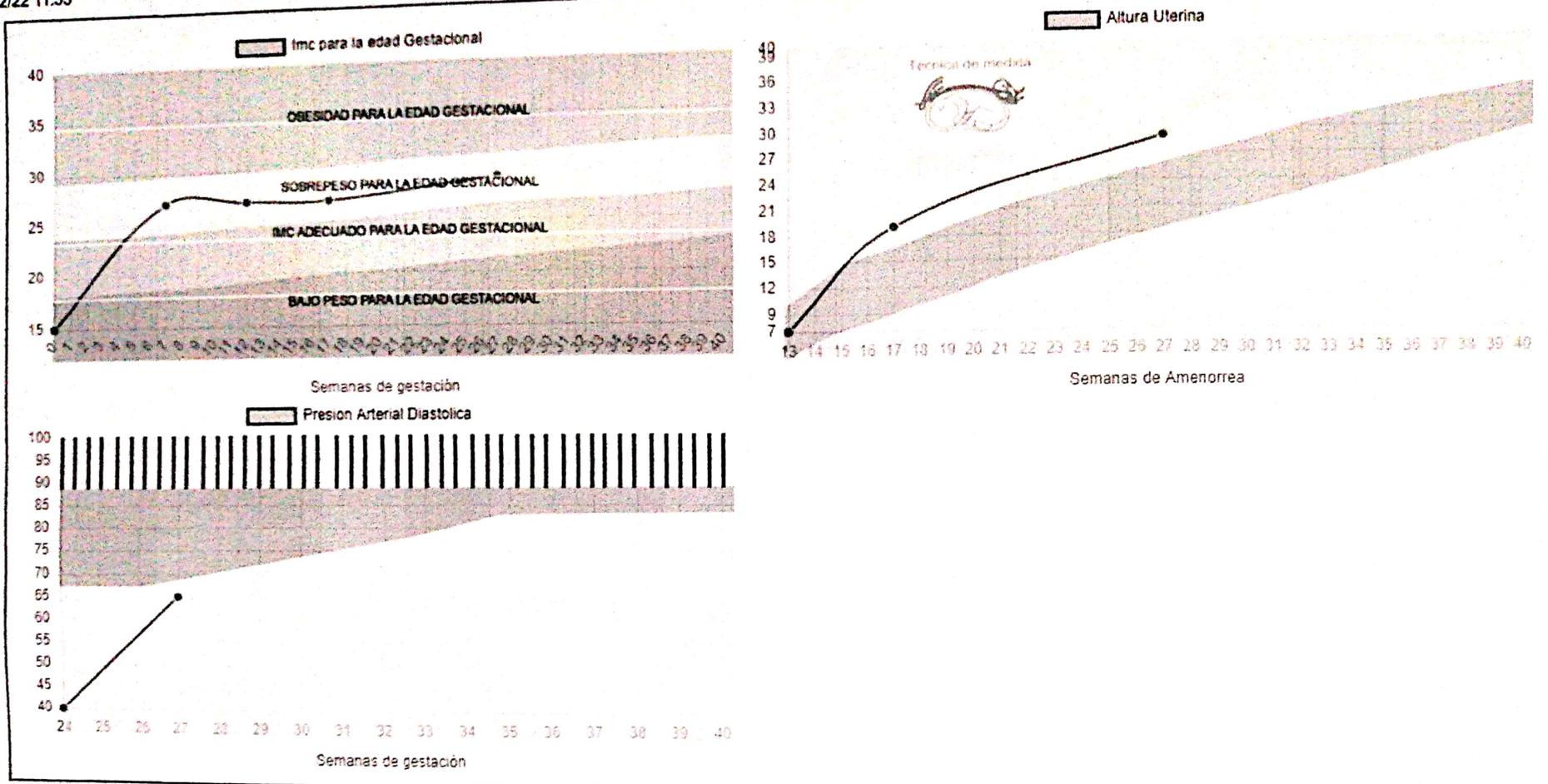
CAMBIO MAXIMO 10 DIAS
ROPA BLANCA, ROPA INTERIOR Y OFERTAS
NO TIENEN CAMBIO.
CONSERVE SU FACTURA.

Software EurekaPOS
Powered By www.kdoslogic.com
Nit: 900280800-0

Laboratorios

Trimestre 1			
Cuadro hematico:		Resultado:	14.7
Fecha:	29/09/2021		
Parcial de orina:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
Frotis Vaginal:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
P.Rapida Sifilis:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
Resultado:			
P.Rapida VIH:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
Glicemia:		Resultado:	76
Fecha:	29/09/2021		
Toxoplasma IGG:		Resultado:	0.10
Fecha:	29/09/2021		
Toxoplasma IGM:		Resultado:	0.1
Fecha:	29/09/2021		
Hepatitis B:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
Hemoclasificacion:		Resultado:	O+
Fecha:	29/09/2021		
Urocultivo:		Resultado:	NEGATIVO
Fecha:	29/09/2021		
Rubeola:		Resultado:	G 20.9 M 0.3 HERPES IGM 3.4
Fecha:	29/09/2021		
Trimestre 2			
Resultado:			
Trimestre 3			
Resultado:			

9/2/22 11:33



Medicamentos

VITAMINAS

ESCALA DEL MODELO BIOPSIOSOCIAL PRENATAL

Examen Fisico

Fc:	78	Fr:	18	T°:	36	Ta:	108/65
PC:		Peso:	70.3	Und:	Kg	Talla:	154
Und:	Cm	IMC:	29.64	P.A.B:	1	PAM:	79
Presentacion fetal:	CEFALICO	Posicion fetal:	DERECHO				
Movimiento fetal:	SI	Altura uterina:	29				
Cervix:	Cefalocaudal:						

NO APLICA

NO APLICA

Cabeza/Cuello

NORMOCÉFALO SIN ENDO O EXOSTOSIS - PUPILAS ISOCORICAS NORMORECTIVAS A LA LUZ FOSAS NAALES PERMEABLES - MUCOSA ORAL HUMEDA - FARINGE ROSADA AMÍGDALAS NO AUMENTADAS - OTOSCOPIA NORMAL SIN SIGNO DE INFECCION MOVIL SIN ADENOPATIAS.

Cavidad Bucal

Cardiopatias

Mama

NO APLICA

SIMÉTRICO EXPANSIBLE SIN TIRAJES MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS PULMONARES RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS.

TURGENTE SIMETRICAS SIN MASAS PALPABLES O SECRECIONES.

Abdomen

Genitales

Extremidades

BLANDO DEPRESIBLE NO DOLOROSO A LA PALPACIÓN CON UTERO GRAVIDO SIN MASAS NO HAY SIGNOS DE IRRITACIÓN PERITONEAL PERISTALSIS NORMAL.

NORMOCONFIGURADO EXTERNAMENTE

SIMÉTRICAS SIN EDEMA SIN LIMITACION A LA MOVILIZACION, REFLEJOS NORMALES.

Torax

Cariovascular

Genitourinario

SIMÉTRICO EXPANSIBLE SIN TIRAJES MURMULLO VESICULAR PRESENTE EN AMBOS CAMPOS RUIDO CARDIACO RÍTMICO, BIEN TIMBRADO, SIN PULMONARES RUIDOS CARDIACOS RÍTMICOS SIN SOPLOS.

NORMOCONFIGURADO EXTERNAMENTE

Piel

Neuologico

HUMEDA SIN CAMBIOS EN EL PIGMENTO LLENADO CAPILAR RÁPIDO.

NORMAL

Evolucion Embarazo

Trimestre:	2	Peso:	70.3	TA:	108/65	FC:	78
FR:	18	T°:	36	IMC:	29.64	Edad gestacional:	27
Altura Uterina:	29	Fetocardia:	154	Presentacion:	CEFALICO	Movimientos Fetales:	SI
Micronutrientes	SI	TT/TD	SI	Fecha Proxima		Ecografia	SI
Fecha Ecografia	2021/12/16	Liquido Amniotico	NORMAL	Peso Ecografia	321 P26%	Placenta	POSTERIOR
Edad Gestacional	20	Atendido por	UTERINAS Y DETALLE				
			NORMAL				

Sintomatico Piel	Riesgo no Evaluado
Tuberculosis Multidrogoresistente	Riesgo no Evaluado
Lepra	Riesgo no Evaluado
Obesidad o Desnutrición Proteico Calórica	Riesgo no Evaluado
Víctima de Maltrato	No
Víctima de Violencia Sexual	Riesgo no Evaluado
Infecciones de Trasmisión Sexual	Riesgo no Evaluado
Enfermedad Mental:	Riesgo no evaluado
Cáncer de Cérvix	Riesgo no evaluado
Cáncer de Seno	Riesgo no evaluado
Sifilis Gestacional o congénita	Riesgo no evaluado

Antecedentes Ginecologicos						
Frec Menstrual:	30	Menarquia:	13	Duracion:	5	
Ciclo:	Irregular	Fum:	30/07/2021			
Planificacion:	No	Citologia:	No			
Resultado:	Ninguno	Metodo:	Ninguno			
G:	1					
C:	1					
Fup:	10/09/2009					
Trimestre:	2	E.G (semanas):	27	Fpp:	06/05/2022	
Clasificacion Riesgo	No evaluado	Control Prenatal	Si	Fecha de Embarazo:	31/12/1900	Fecha de Gravindex: 31/12/1900

Antecedentes Obstetricos						
Numero:	1	Terminacion Año:	2009	Meses de gestacion:	8	Tipo Parto: Inducido
Cesarea:	Si	Preclampsia:	Si			

Complicaciones anteriores	
Embarazo:	No
Parto:	No
Recien Nacido:	No

Tamizaje clínico y laboratorio de gestacion anterior	
Revision por sistema	

FRC UNIDAD AMBULATORIA

Nit: 900603334 Código Habilitación : 080010375401
 Dirección : CALLE 61 # 38-89 - Telefonos : 3162241 Ext1001
 E-Mail :

No. Identificación:CC - 1042432384

Fecha Nac:1989/07/04

Dirección:CRA 8 #41-16

Fecha EABP:

Afiliación:CAJACOPI RIESGO EN SALUD

Acompañante:No tiene

Responsable:No tiene

Nombre Completo:CALDERON CHAMORRO MAYRA ALEJANDRA

Edad:32 Años 7 Meses 7 Días

Telefono:3118338156

Fecha Afiliación IPS:2021/08/27

Ocupación:NO REGISTRA

Tel acompañante:0

Tel responsable:0

Sexo:Femenino

Municipio:SOLEDAD

Estado civil:Soltero(a)

Parentesco:Ninguno

Control Prenatal

Información Paciente			
Fecha	08/02/2022		
Hijos: No	Nietos: No	Padres: No	Otros: No
Fecha De Ingreso Al Programa	dd/mm/aaaa		
Motivo de la consulta: CONTROL PRENATAL			
Enfermedad actual: PTE 32 AÑOS G2C1V1 CON EMBARAZO DE 27.4 SEMANAS POR ECO DE I TRIMESTRE 16-09-21 (6.6) CONTROL PRENATAL FRC ESTUDIO BACHILLER NO LABORA NUTRICION NO PSICOLOGIA SI ODONTOLOGIA NO VITAMINAS SI GESTAVIT ECLAMP VIVE CON ESPOSO Y SUEGROS URGENCIA SI POR COLICO ABDOMINAL POR CONSTIPACION ACTUALMENTE ASINTOMATICA AFINAMIENTO DE PRESION 120/70 V POR PERINATO 22-11-21 ECO DETALLE MAS CONTROL EN 20 DIAS V PERINATO			
Antecedentes familiares: DM E HTA PADRES Y HNOS			
Antecedentes personales: CESAREA 10-09-2009 POR PREECLAMPSIA SEVERA PRETERMINO A LOS 8 MESES UCI 15 DIAS UCIN 8 DIAS PESO NO RECUERDA HTA NO DM NO ENFERMEDAD MIGRAÑA ALERGIA DICLOFENALCO GS O+ CX CESAREA			

VINILO 125CC CAFE CLARO PARCHE			
72768	UND	2.00	2700
MARCADOR RECARGAB P PIZ BS 136			5400*
16237	UND	2.00	2000
MARCADOR RECARGAB P PIZ BS 136			4000*
16237	UND	2.00	2000
SACAPUNTA CHICAGO 1889 PRIMAVERA			4000*
27689	UND	1.00	1800
LAPIZ CORRECTOR 7ML BEROL			1800*
4425	UND	1.00	1700
KM INKJOY FINE NEGRO PAPER MAT			1700*
4408	UND	2.00	600
KM INKJOY FINE ROJO PAPER MATE			1200*
19486	UND	1.00	600
TIJERA PUNTA ROMA PRIMAVERA			600*
44081	UND	1.00	1800
BORRADOR NATA 624 ZEPPELIN			1800*
44928	PAQ	1.00	1000
PAPEL SEDA X10 SURTIDO LAURO			1000*
44637	UND	2.00	2000
PINCEL N5 PUNTO PLANO FDD185 G			4000*
46176	UND	1.00	800
PINCEL REDONDO N10 ZEPPELIN			800*
45620	UND	1.00	1800
PEGANTE 125GR PEGAJOSO MARFIL			1800*
4612	UND	2.00	1800
BORRADOR PERSONAJES NINO PRIMA			3600*
44092	UND	1.00	1200
LANA ESCOLAR ECO AZ REY MARGIL			1200*
24834	UND	1.00	900
CARTUCHERA OVA 2 BOL NINO PRIM			900*
27692	UND	1.00	11000
MARCADOR TANK NEGRO SHARPIE			11000*
4401	UND	1.00	1800
SHARPIE TANK ROJO PAPER MATE			1800*
20641	UND	1.00	1800
IMPUESTO POR BOLSA			1800*
29582	UND	4.00	50
			200

T O T A L \$142,300

--- [DETALLE DE VALORES] ---
 Vta Gravada (*)..... 76,386 +
 Vta Excluida 51,400 +
 IVA 14,514 +

--- [INFORMACION TRIBUTARIA] ---
 Descripción Vlr_Base Vlr_Impto.
 IVA BIENES 19% 76,386 14,514
 EFECTIVO \$200,000
 CAMBIO \$57,700
 SU DESCUENTO TOTAL FUE \$0

Autorizacion. 18764019409618 2021/10/12
 PREFIJO. GB2 DEL No. 155502 AL 200000

GRACIAS POR SU COMPRA

RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN
 BIENES EXENTOS-DECRETO 417 DEL 17/03/2020

SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES
 INSTAGRAM - @ELGIGANTEDELHOGAROFICIAL
 FACEBOOK - ELGIGANTEDELHOGAROFICIAL
 PAGINA WEB - WWW.ELGIGANTEDELHOGAR.COM

INVERSIONES DUDUIN SAS
 GIGANTE DEL HOGAR PASEO BOLIVAR
 901140179-8
 CALLE 34 40 29
 3100920
 BARRANQUILLA

RESPONSABLE DE IVA - REGIMEN COMUN
 RESOLUC. 18754019409618 2021/10/12
 PREFIJO. GBZ DEL No. 155502 AL 200000

TPV : TPV012002
 Cajero : URZOLA MARQUEZ ANGIE PAOLA
 Fecha : 2022/1/25 Hora: 13:12:00
 Factura de venta: 582 172300
 Vendedor : 1 GENERICO
 Condicion de Pago:
 Medio De Pago: EFECTIVO
 Cliente: CALDERON MAIRA
 NIT/CC: 1042432384
 Direccion:
 Celular : 3002021835

Item	U.M	Cant.	V/r	Uni.	Total
CARTULINA BRISTOL 1 8 X7 BL MA					
36214	UND	2.00		1000	2000*
PAPEL SILUETA SURT 1/8 X7 MARF					
53309	UND	2.00		1000	2000*
CARPETA ESCOLAR FUELLE 5601 FA					
21677	UND	1.00		1200	1200*
CARPETA FUELLE REAL MADRID 552					
44537	UND	1.00		3200	3200*
FOAMY CARTA LISO X10 3839 ZEPP					
21275	UND	1.00		3200	3200*
CUADERNO COS PN 100 1 LINK MAS					
44034	UND	1.00		2500	2500
CUADERNO COS PN 100 1 LINK MAS					
44034	UND	1.00		2500	2500
CUAD COS RAY QNOTA 50H SCRIBE					
45120	UND	1.00		1700	1700
CUADERNO COS PN 100 1 LINK MAS					
44034	UND	1.00		2500	2500
CUADERNO COS PN 100 1 LINK MAS					
44034	UND	1.00		2500	2500
CUADERNO COS PN 100 1 LINK MAS					
44034	UND	1.00		2500	2500
CUADERNO COS STICKE STD MED 10					
72659	UND	1.00		2500	2500
PRISMACOLOR JUNIOR 150T SNGL E					
71428	UND	1.00		18500	18500
PLASTILINA DELGADA LARGA X13 K					
44724	UND	1.00		5500	5500*
COLORES DOBLE PUNTA X12 PRIMAV					
27765	UND	1.00		7000	7000
LAPIZ GRAFITO NG HB 516 PRIMAV					
21563	CAJA	1.00		4500	4500
LAPIZ GRAFITO NG HB 516 PRIMAV					
21563	CAJA	1.00		4500	4500
SACAPUNTA CHICAGO 1883 PRIMAVE					
27689	UND	1.00		1800	1800*
RESMA NATURAL COPY 72G CARTA R					
72916	UND	1.00		14000	14000*
FOAMY CARTA STN RAYA 70H IMAGE					

N.I.T.: 890801339-8
Factura Pos
Nº B086283851

Bata Club
COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A

BO BARRANQUILLA 1
C. C. UNICO LOCAL 9 080020
Atlántico - BARRANQUILLA - BARRANQUILLA
Teléfono: 304-5186310 x.8982247

Tienda: 5904
Fecha: 1/27/22
Ticket: 76503
Vendedor:
Cajero: Claudia Bravo

Caja: 1
Hora: 16:02

Cliente: Meira Cantillo
CI: 1042432384
Dirección: BARRANQUILLA

Bienvenido a nuestra tienda!

Artículo	Cantidad	Precio	Importe
KAPITAN 311100TLO7	1	54.900	54.900
Talla calzado: 32		53	0
BOLSA BB 50 X 50 PLASTICA			-53
9985009001	1		
Acc. otros:			
BOLSAS			
Total			54.900

Tipo	Resumen de Impuestos	Impuesto
Imp. Bolsa Plast.	Compra	Base
N IVA 19%	54.900	0
		53
		8.766
		54.900

Efectivo 0
Cambio 0

Autenticación autorizada según resolución No. 12754216317901 de 12 August 2021

F. 2 - B086-270001 - B086-29:000
Factura con F.O.S. impresa por Manisol S.A.

Ahorraсте 53

*** Gracias por su compra ***

Contactanos en:
ca.atencioncliente@bata.com

Bata o Bubblegunners garantiza la calidad de

todos los zapatos que vende a sus clientes hasta 60 días después de efectuada la compra. Siempre que se presenten defectos de materiales o de fabricación, que el producto haya recibido el uso adecuado y que no haya sido manipulado con modificaciones o reparaciones. Para cambio por talla el calzado debe estar sin ser usado y en perfectas condiciones.
Vencimiento de plazo de garantía: 60 días para calzado, 30 días para ceteras, bolsos y morrales y 15 días para accesorios después de la fecha de compra.

Con la Garantía de Calidad, Bata o Bubblegunners se compromete a reparar o cambiar los zapatos y/o accesorios motivo del reclamo y en caso de no existir el mismo producto, entregará otro de valor comercial similar.

Si lleva un zapato que esté marcado como segunda de calidad o con defectos de fabricación, al comprarlo usted acepta que no tiene garantía por calidad ni cambio.

Recuerde que para que no deba conservar la factura de su compra, debe siempre proporcionar sus datos personales en el punto de pago de las tiendas, de esta manera la información quedará registrada en nuestro sistema y así podemos gestionar cualquier tipo de reclamación por cambio o garantía.

Unir por favor la información al reverso de la factura que indica que es necesario presentarla para cualquier tipo de reclamación por cambio o garantía.
REGIMEN COMUN Rad No. 10.001-16. GRANDES CONTRIBUYENTES Res. 9061 DE DICIEMBRE 10/2020, RETENEDORES DE IVA, AUTORETENEDORES Res. 0657 DE MAYO 14/90. " Autorretenedores según Decreto 2001 de 2016".



- ♥ DESCUENTOS ESPECIALES
- ♥ ACUMULACIÓN DE PUNTOS
- ♥ CUMPLEAÑOS

REGÍSTRATE O ACTIVA TUS BENEFICIOS EN:
www.bata.com.co/BataClub

ENCUENTRANOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



Recuento de artículos vendidos = 2



Copia de cliente

No.

Por \$ 80.000

Fecha 20/07/2022

Recibi(mos) de Milan manzanera Valladiego

La suma de

Para Matrícula completa

Atto (s) SS.

Leorda G.A.

CANCELADO



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ONAC

**EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) PT. ALVARO JAVIER MANJARRES CABARCAS identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1140825757, se encuentra nominado en DISTRITO SEIS DE POLICIA SOLEDAD-MEBAR y para el mes de Noviembre de 2021, le figura el siguiente sueldo:

	SALDO	%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA		0.00	1.716.863.00
SUBSIDIO ALIMENTACIÓN		3.00	64.010.00
BONIFICACIÓN SEGURO DE VIDA		0.00	16.130.00
PRIMA NIVEL EJECUTIVO		20.00	342.172.80
SUBSIDIO FAMILIAR NIVEL EJECUTIVO		1.00	35.303.00
PRIMA RETORNO A LA EXPERIENCIA		8.00	136.819.04

ADICIONALES

		DÍAS	DESCUENTOS
COTIZACIÓN CAJA SUELDOS RETIRO	0.00	2	0
AFILIACIÓN LIBERACIÓN FONDO COMPROVIMIENT	0.00	1	0
SANIDAD POLICIA	0.00	50	0
ALFARO MUTUO PAGADURIA DIRIE	0.00	10	0
BONIFICACIÓN SEGURO DE VIDA (ASEGURADORA)	0.00	37	0
PROEXEASNCI	0.00	656	0
INTERGEP	0.00	1.442	0
ACORPAZ	0.00	1.469	0
FIMSA	117.629.862.00	1.014	0

Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
2.305.356.64	0.00	1.238.063.74	1.067.292.90

Se expide el lunes, 7 de febrero de 2022 para ser presentada en: A QUIEN INTERESE

Teniente ANGIÉ PAOLA RAMOS CONDE
Tesorero (A) General



Firmado digitalmente por
Nombre: Angie Paola Ramos Conde
Grado: Teniente
Cargo: Tesorero (A) General
Cedula: 1075246279
Dependencia: Dirección Administrativa y Financiera
Unidad: Grupo Tesorería General
Correo: angie.ramos2812@correo.policia.gov.co
07-02-2022 09:30:00 AM

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfono 5159000 Ext. 9199
www.policia.gov.co



PIN para validación en entidades: 538276588 / Interno: 53020850



ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
ABOGADA TITULADA
CALLE 39 NO- 43-123 PISO 8 OFICINA G. 21 EDIFICIO PARQUEADERO LA FLORES
CORREO ELECTRONICO bisdoctora@hotmail.com
Teléfono 3215489813- 3126324819



SEÑORES
JUZGADOS DEL CIRCUITO-FAMILIA 08 DE BARRANQUILLA
E. S. D.

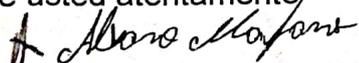
REF- PROCESO EJECUTIVO
DTE- JANIFER PAOLA VILLADIEGO CARILLO
DDO-ALVARO JAVIER MANJAREZ CABARCA
RAD- 0800-131100082020220002900

ALVARO JAVIER MANJAREZ CABARCAS, mayor de edad con domicilio en el municipio de B/quilla (Atlco). Identificado civilmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, n mi condición de demandado dentro del proceso de la referencia ,ante usted con todo respecto y a través del presente escrito me permito manifestarle muy comedidamente que confiero poder especial amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere a la Doctora ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de su correspondiente firma, para que en mi nombre y representación de contestación a la demanda ejecutiva de la referencia instaura ante su despacho por la señora JANIFER PAOLA VILLADIEGO CARILLO.

Mi abogada queda ampliamente facultada para conciliar, sustituir, desistir, recibir toda clase de información reasumir aportar las pruebas necesarias. Y efectuar todas las acciones necesarias en cumplimiento de este mandato

Reconózcale personería

De usted atentamente,


ALVARO JAVIER MANJARREZ CABARCA
C.C. No-1.140.825.757 expedida en B/quilla (Atlco)

ACEPTO


ELDA MARIA ARAZO HERNANDEZ
C.C. No- 32.811.894 de Soledad (Atlco)
T.P. No- 152.967 del C.S.Jra



DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

Notaria 8
Instituto Notarial

Ante el Notario 8 del Circuito de Barranquilla
Compareció

MANJARRES CABARCAS ALVARO JAVIER

quien exhibió C.C. 1140826757

y declaró que la firma que aparece en
él es suya y que el contenido del
mismo es cierto

Manjarres Cabarcas Alvaro
Barranquilla 16/02/2022

aawqezs363axqzzqzz

Autorizó el Notario el Reconocimiento

MAURICIO MALDADOS RODRIGUEZ
NOTARIO 8 DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

